

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 20 de diciembre de 2024 (BOE 18 de enero de 2025) (BOCM 13 de enero de 2025) por el sistema general de concurso oposición libre,

HA ACORDADO

Primero.- Publicar el cuadernillo con las preguntas tipo test correspondiente al primer ejercicio de la fase de oposición, celebrado el día 24 de mayo de 2025, y la plantilla provisional con las respuestas correctas.

Segundo.- Informar a las personas aspirantes que el tribunal ha acordado a anular de oficio la pregunta número 7, al contener dos opciones de respuesta iguales (la b y la d), procediendo a ser sustituida por la primera pregunta del bloque de reserva.

Tercero.- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruiloba

Esther Ramiro Moreno